



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A N o. 117

-----SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO. -----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y con base en el registro electrónico de **Lista de Asistencia**, el Diputado Presidente **Sergio Arturo Ojeda Castillo** declara la **Apertura de la Sesión Pública y Solemne**, siendo las once horas con veintinueve del día quince de enero del año dos mil veintiséis.-----

-----Enseguida el Diputado Presidente da inicio a la Sesión Pública y Solemne, dando lectura al Orden del Día, siendo el siguiente: **I. Lista de Asistencia. II. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. III. Lectura del Orden del Día. IV. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas; y a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. V. Receso. VI. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. VII. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. VIII. Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.; IX. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.**-----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 numeral 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a la Diputada y los Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Gerardo Peña Flores, Eliphaleth Gómez Lozano, Juan Carlos Zertuche Zuani y Mercedes del Carmen Guillén Vicente, integrantes de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para que reciban en el pórtico principal del Recinto de este Poder Legislativo al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas; así como a la **Maestra Tania Gisela Contreras López**, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Asimismo, para que, al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Recinto, declarando un receso en tanto la Comisión cumplen con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Una vez reanudada la sesión el Diputado Presidente, da la bienvenida manifestando lo siguiente:-----

-----"La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial bienvenida, Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Asimismo, damos la bienvenida a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; bienvenida, Presidenta. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Periodo Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo de Tamaulipas."-----

-----Enseguida el Diputado Presidente exhorta, respetuosamente, a las Legisladoras y los Legisladores, a los invitados y al público asistente, a rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente indica despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----Enseguida, el Diputado Presidente invita a la concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**

-----Acto seguido, el Diputado Presidente invita a las Legisladoras y los Legisladores, invitados y público en general, a continuar de pie, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se declare formalmente la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones de este año, expresando lo siguiente:-----

-----“**El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, abre hoy 15 de enero del año 2026, el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66.**”-----

-----Al respecto, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a la Secretaría de la Mesa Directiva, para que se realicen las comunicaciones correspondientes.-----

-----A continuación, el Diputado Presidente hace el uso de la voz, para poder dar el mensaje de apertura de periodo ordinario de sesiones, siendo el siguiente: -----

----- “*Caminante, no hay camino: se hace camino al andar. Al andar, se hace camino, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar. Letras del poeta Antonio Machado. Muy buenos días. Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante personal del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Gracias por acompañarnos. Señor Secretario, haga extensivo nuestro saludo al Señor Gobernador. Licenciada*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO

Tania Gisela Contreras López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, también muchas gracias por acompañarnos. Diputadas y Diputados, los saludo con respeto; servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno, gracias por estar aquí, reconocemos altamente su presencia. Al público que nos acompaña en este Recinto y a través de los diferentes medios de comunicación, con su venia. Al evocar estas líneas de este poema, hecho canción, lo hago con un profundo agradecimiento a cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados de esta majestuosa Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, que confiaron en mí para ser el protagonista de este histórico y Honorable Poder Legislativo. Al presidir la Mesa Directiva en este Segundo Periodo del Segundo Año Legislativo, lo hago con plena conciencia de que habremos de inscribir en los registros de la historia de Tamaulipas un significativo trabajo para la vida pública de Tamaulipas y, por qué no, de México. No solo aspiro a representar a este Poder con dignidad, respeto y congruencia; asumo con responsabilidad el compromiso de colaborar con la construcción de las rúas que llevan a buen puerto los trabajos legislativos, procurando los consensos, acuerdos y acciones necesarias para que la vía legislativa impacte en la transformación de Tamaulipas y su pueblo. Entiendo que para que la transformación se obtenga se requiere del esfuerzo y del trabajo de todos los poderes: del Ejecutivo, que conduce el Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador de nuestro Estado, a quien reconocemos la contribución al bienestar de las y los tamaulipecos; además de contar con el respaldo entusiasta y firme del Poder Judicial, que hoy es presidido por la Licenciada Tania Gisela Contreras López, muchas gracias por su presencia. Juntos, los tres principales entes, como el Supremo Poder del Estado, habremos de alcanzar las metas trazadas para nuestra bella entidad; en ello pondré todos los medios a mi alcance. Como bien saben las Diputadas y Diputados aquí presentes, represento al Distrito III de Nuevo Laredo, que comprende también la zona de la Ribereña, por lo que soy uno de los tres representantes del punto más lejano del Estado; así que no solo es un honor para mí presidir esta Mesa Directiva, es un reconocimiento para esa



GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO

importante zona del país y, aunque el trayecto para estar aquí representando a los ciudadanos que nos dieron su voto es muy largo, cuando ves el camino andado, cuando reflexionas en cada retorno a casa y surge la misma pregunta *¿valió la pena lo recorrido?*, la respuesta es y será la misma: siempre vale la pena, porque con el trabajo de todas y todos estamos transformando Tamaulipas, porque trabajamos por un bien superior que es nuestro Estado y su gente, porque somos los protagonistas de esa transformación y sí, el trabajo y el esfuerzo vale la pena seguir este viaje. Me enorgullece representar a este Poder Legislativo que, en el pasado reciente, ha sido evaluado por el INEGI por su desempeño, estructura y eficiencia administrativa, colocándolo como un actor destacado dentro del quehacer legislativo en el país, ya que hemos sido el lugar cinco a nivel nacional en temas presentados, esto es, en iniciativas; pero lo aún más relevante es la alta productividad que está aparejada con un debido ejercicio del gasto, así que no solo se nos considera como un Congreso eficiente, sino que también somos eficaces, es decir, hacemos más con menos, por lo que mi mayor empeño no es solo conservar el privilegio de este Poder, sino llegar a ser el número uno del país, y para ello requerimos el fuerte compromiso de todas y todos. Un orgullo más para estar al frente de este esfuerzo legislativo lo reflejan los resultados de la evaluación del INEGI, y pongo como ejemplo la paridad de género en la integración de la planta laboral del Congreso del Estado, ya que representa el 51% de la plantilla, casi como la integración del Pleno Legislativo, lo que pone en alto el quehacer en el tema de paridad. Otro dato relevante es que el Congreso de Tamaulipas ha estado en el número cinco a nivel nacional en cantidades de iniciativas resueltas y que nos coloca como el sexto lugar en porcentaje en el mismo rubro; lo menciono porque las cifras, aunque sean buenas y que le pertenezcan a todas las legisladoras y todos los legisladores, se debe a una sola razón: al liderazgo de nuestro Presidente de la Junta de Gobierno, el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, que en una reciente encuesta nacional es considerado como uno de los cinco Presidentes de Congresos con mayor visibilidad y aprobación ciudadana; mi reconocimiento y aprecio,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO

Presidente. Así como también debo hacer un público reconocimiento, muy especialmente, a las mujeres y los hombres que se encuentran tras la palestra, aquellas personas que siempre están al pendiente de que nuestro trabajo se haga y se haga bien; a todas y cada una de las unidades administrativas que dan soporte al trabajo en este Poder, muchas gracias por su contribución. Para ustedes, las ciudadanas y los ciudadanos de este bello Estado, les evoco que cada proyecto de reforma, cada acción legislativa que emana de este Poder tiene un efecto multiplicador, que podrá ser un reconocimiento o el fortalecimiento de un derecho, o la actividad de una función administrativa, o la simplificación de un procedimiento que es plasmado en líneas, pero que surte efectos en el quehacer de las tamaulipecas y los tamaulipecos, lo que constituye el fin de cada proyecto que se presenta; por lo que velaré porque este trabajo legislativo se priorice a las personas en condición de vulnerabilidad: mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, adultos mayores, para todas y todos, independientemente de quién sea el promovente de la acción, teniendo siempre la mira en alto a Tamaulipas. Iniciamos este periodo con mucho entusiasmo y mucha fe en que podremos abatir los temas que se han quedado pendientes en la agenda legislativa; procuraremos que cada Grupo Parlamentario, Fracción Parlamentaria o Representación Partidista se sienta representado y respaldado por esta Mesa Directiva, y que cada ciudadana y ciudadano de nuestro Estado se sienta con la confianza de que sus representantes hacen el mejor y mayor de los esfuerzos para impulsar las reformas que la entidad necesita. Les conmino, compañeras y compañeros, a redoblar esfuerzos, a trabajar con ahínco para lograr los resultados en pro de México y Tamaulipas. Finalmente, reiteramos al Señor Gobernador, por conducto de su representante personal, y a la Presidenta del Poder Judicial, nuestra voluntad de trabajar unánimes en el trayecto de esta Legislatura del Congreso del Pueblo. Diputadas y Diputados, en mí encontrarán un aliado del trabajo parlamentario, y a los ciudadanos les reiteramos que trabajaremos por y para ustedes, que para ello nos han elegido. Muchas gracias. Su amigo, Cheko Ojeda..” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente solicita a la Comisión previamente designada que, luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente declara la **Clausura la sesión** siendo las **once horas con cincuenta y siete minutos**, y cita a las Diputadas y los Diputados a la **Sesión Pública Ordinaria**, que tendrá verificativo el día de **lunes 19 de enero** del presente año, a partir de las **once horas**. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "SAC".

SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO

DIPUTADA SECRETARIA

Mayra B.
MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA

DIPUTADO SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JAS".

JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY